

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
455
FECHA
04 OCT 2021
ROL S.I.I
730-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 4809 30/07/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 469 de fecha 10/06/2021
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA JOSE BUNSTER

Nº 712 CASA 11 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL
 URBANO sector BARRIO GUACOLDA
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PAOLA ELENA CEA MORAGA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CAMILO JARA E.I.R.L.	77.055.734-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	16.530.797-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CAMILO ALFREDO JARA TAPIA	16.530.797-6

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	B-4 23.10 E-4 23.10 M2	\$ 5.900.525.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 88.508.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	\$ 44.254.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 44.254.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2162
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 46.20 M2.

AAMS/PBG/uv.

 IMPRIMIR

★ ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE